



Expediente: 217/11

Carátula: SUCESTORES DE MARIA ROSA LEGUIZAMON C/ ZAMORANO AIDA Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/08/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MODAD, ROSA ESTELA-ACTORA

900000000000 - MODAD, RAÚL BENJAMÍN-CO-DEMANDADO

900000000000 - PONCE, DANIEL OMAR-CESIONARIO

20111972401 - ZAMORANO, AIDA-DEMANDADO

20243490570 - SUCESTORES DE MARIA ROSA LEGUIZAMON, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 217/11



H20443430234

JUICIO: SUCESTORES DE MARIA ROSA LEGUIZAMON c/ ZAMORANO AIDA Y OTRO s/ DESALOJO.- EXPTE. 217/11.-

CONCEPCION, 22 de agosto de 2023.-

Atento lo solicitado: Líbrese oficio al Juzgado de Paz de La Cocha, a fin de que en el término de 48 horas remita a este Juzgado el oficio n° H20443420036 de fecha 12/06/2023 que fuera depositado en casilla digital en fecha 13/06/2023 y/o en su defecto informe el tramite dado al mismo.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 22/08/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.